

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

AÑO IX

NÚM. 201



15 de Noviembre de 1908.

— SUMARIO —

	Páginas
Sentimiento espiritual de San Juan de la Cruz, por Fr. José León de la Inmaculada, C. D.....	841
A San Juan de la Cruz (poesía), por José Dirolx y García.....	846
La caridad legal y la caridad cristiana, por Fr. Silverio de Santa Teresa, C. D.....	849
La Escuela del Dolor, por Fr. Peregrino, C. D.....	857
Estudio sobre la cristiandad de Malabar, por Fr. Segundo de S. José.....	861
Romance de una vocación.....	865
Sección Canónico-Litúrgica.....	867
Bibliografía.....	870
Crónica Carmelitana.....	873
Crónica General.....	877

GRABADOS

San Juan de la Cruz.

EL MONTE CARMELO

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50.—*En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresposal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: **CARMEN DE BURGOS**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes; y de Tánger: martes, jueves y sábados.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.



San Juan de la Cruz



15 de Noviembre de 1908.



EL MONTE CARMELO

Año IX



Núm. 201

SENTIMIENTO ESPIRITUAL DE SAN JUAN DE LA CRUZ



Si todos los grandes hombres han sido venerados con sumo respeto de los conocedores de sus excelencias, esto se ha realizado en San Juan de la Cruz de tal modo que estamos por decir no conocemos autor á quien se haya circundado de veneración tan profunda. Quizás no se haya escrito mucho sobre el Doctor Extático; pero si alguien ha tomado la pluma para dedicarle algunas frases, ha encabezado sus cuartillas con palabras admirativas y modestas excusas, por si no acertaba á tratar con bastante delicadeza esta finísima perla, ó no podía abarcar de una mirada tan gigantesca figura.

Hemos seguido con solicitud, hasta donde nos ha sido dado, la corriente de pareceres acerca de San Juan de la Cruz, ya de los hombres sabios, ya también de los menos cultos, que siguen los derroteros por genios superiores trazados. El vulgo (más numeroso de lo que tal vez se cree) siempre idéntico á sí mismo, irreflexivo, aferrado á lo antiguo y para él tradicional nada varía en el trascurso de los siglos si los siglos no se transforman; él ha recibido en depósito una doctrina de las manos sagradas del sacerdote de la ciencia, y su llano corazón reputa un sacrilegio la menor trasmutación de la víctima, aun en aras de la verdad. Y como todavía, para San Juan de la Cruz, el siglo XX es el mismo que el XIX y

que el XVIII, tan acertado es el parecer de nuestros tiempos, como el de las pasadas generaciones acerca de este insigne Doctor místico.

San Juan de la Cruz inspira, á todos los que sus obras estudian, estima, consideración y respeto, aunque no todos opinan lo mismo al apreciarlas. Ni uno siquiera hemos hallado en la serie de autores consultados que disienta de los demás, resistiéndose á colocar en las sienes del humilde Fraile la diadema del respeto; ni una nota discordante en la escala de escritos encomiásticos del serafín encarnado; ni aun cuando notan sus defectillos literarios se despojan de esta veneración, censurando el cicatear de los mermados críticos, descubridores de ripios que nada montan en obras literarias de perlas y rasgos atrevidos bordadas (1).

Los retratos que del santo Padre se han hecho, no cabe duda que son muy imperfectos; y si el P. Fr. Jerónimo de San José trazó, con la galanura que él sabe hacerlo, un esbozo de perfiles muy delicados en el *Compendio de la Vida del Beato Padre*, no se ciñó á describir el carácter y semblanza mística del *Doctor Extático*; y ni aun los rasgos magníficos delineados por el inspirado clásico, autor del *Genio de la Historia*, han tenido para muchos aquel subido colorido que supo darles el insigne biógrafo carmelita.

Para muchos San Juan de la Cruz está completamente dibujado dentro del marco de su austera penitencia. ¿Y el acabado y sublime artista? ¿Y el extático pensamiento del querubín, superior al de Platón, y comparable al de San Agustín y Santo Tomás? ¿Y la ardiente pasión del serafín encarnado que modulaba estrofas como estas:

6. ¡Ay, quién podrá sanarme!
Acaba de entregarte ya de vero;
No quieras enviarme
De hoy más ya mensajero,
Que no saben decirme lo que quiero.

10. Apaga mis enojos,
Pues que ninguno basta á deshacellos
Y véante mis ojos,

(1) V. *Discurso leído ante la Real Academia Española por el Dr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.*—*Teatro de la Elocuencia Española*, Tomo III, San Juan de la Cruz.—*Juicios Críticos de los autores comprendidos en el tomo 27 de la Biblioteca de Autores Españoles*—edición M. de Rivadeneira.—*Escritores del siglo XVI.*—1 *Vida y Juicio crítico del Venerable P. S. Juan de la Cruz.*

Pues eres lumbre de ellos,
Y sólo para tí quiero tenellos—?

¿Y aquellos dedos divinizados que pulsaban las armonías de la ciencia y de la literatura patria, confundiendo sus acentos con los himnos angélicos, y blasonando para su lengua el glorioso renombre de lengua de ángeles? Ni «la rara modestia y admirable modo con que procuraba aprovechar, no sólo á los conventos y personas religiosas, sino también á los seculares, de donde se seguía el no menos admirable fruto, como en muchos casos se vió» (1); «hallando luego en el Beato Padre, una acogida muy suave, y un trato tan llano y santamente apacible, que con suma facilidad y gusto, se confesaban con él, y oían y recibían sus documentos y doctrinas» (2); ni la actividad del misionero; ni el infatigable celo del Director espiritual tienen cabida en tan menguados criterios. Los que sólo paran mientes en la penitencia del santo Padre, aseméjense á los niños que, tomando en sus manecitas una vistosa manzana, la cubren de punzadas para chupar su jugo, sin partirla ni descortezarla, por no perder el deleite de guardar entera la fruta; y con esto ni saborean su dulce jugo, ni la conservan agradable y fresca (3).

Ni tampoco ha debido de ser muy favorable para la divulgación de las doctrinas místicas del Doctor Carmelita, el optimismo de los que asientan y predicán la facilidad suma de penetrar las enseñanzas en sus tratados expuestas; los así prevenidos y con sólo esta preparación estimulados á manejar las obras del Santo, habránse quedado sorprendidos, si saben leer, á las primeras páginas; y defraudada su buena fe, habrán arrinconado el precioso libro, tomando en sus manos otros, que á juicio de ellos son de más valía y más claros. El príncipe de la teología mística, ciencia de suyo tan encumbrada y abstrusa, ¿cómo ha de ser comprendido sin previa educación por toda clase de gentes? y no que al Santo falte claridad y fácil expresión, propias de los hombres de genio y

(1) Fr. Jerónimo de San José, *Compendio de la Vida del Beato Padre*.

(2) *Ibid.*

(3) No han faltado eminentes sabios y distinguidos ascetas que han avisado á los espirituales de esta incoherencia de criterios acerca del príncipe de la mística, para que no se retrajeran de seguir las doctrinas del llamado á ser patrono de los claustros y escuelas de ascética. Véase en EL MONTE CARMELO, año 1905, pág. 840, el parecer del Cardenal Wiseman.—*El P. Gracián y sus Jueces*, por el M. R. P. Gregorio de San José, C. D., cap. III.—*All-for Jesus* by F. W. Faber, chap. VI, Section IV. *Spiritual Writers*.

elevado talento, sino que para penetrar en los salones de la ciencia mística, es preciso, como para toda ciencia, ser iniciado en las enseñanzas previas que se anticipan á los alumnos antes de pasar á escuchar las magistrales explicaciones de los doctos.

San Juan de la Cruz formó un cuerpo de teología mística por cuyas venas circula en justa proporción la más encumbrada teología católica, la más generosa filosofía racional y una literatura muy delicada y perfecta; no se dará, pues, razón cumplida de su verdadera mística, quien no posea un caudal de noticias teológicas y filosóficas; sobre todo si no conoce muy á fondo la psicología cristiana.

*
* *

El sentimiento espiritual y artista sobre todo, que revelan los escritos del primer carmelita descalzo, como una chispa radiosa descubre los senos de un volcán henchido de ardiente lava, es el que ha encumbrado á San Juan de la Cruz sobre todos los místicos.

El sentimiento ha hecho de San Juan de la Cruz «una verdadera individualidad, un autor completamente original, un tipo. En vano le buscamos antecesores en nuestra historia literaria, en vano le buscamos rivales, en vano descendientes..... Lo hemos dicho, y lo repetimos: no hay, no ha habido, antes ni después de él, otro autor que le haya seguido ni podido seguir en su camino..... ¡Genios del sentimiento y de la belleza! ¿dónde podremos hallar ya sensaciones más agradables ni más puras? ¿Dónde imágenes más encantadoras, ni que conmuevan más plácidamente el alma? ¡Genios del sentimiento y de la belleza! no daréis ya con otro Juan de la Cruz, que mejor comprenda ni traduzca vuestros ternos y embelesadores pensamientos» (1).

«San Juan de la Cruz es una verdadera individualidad en nuestra historia literaria. ¿Se quiere ahora saber por qué?— Porque lo era ya en la esfera social, porque no escribía por escribir, sino por explayar un corazón que rebosaba de amor por todas partes; porque era poeta de sentimiento y no tenía

(1) Las palabras que van entre comillas son del autor del *Juicio Crítico de San Juan de la Cruz*, de la Biblioteca edición Rivadeneyra, nada sospechoso de entusiasmo exagerado respecto de escritores piadosos.

»que apelar á inspiraciones ajenas para cantar lo que sentía;
»porque, libre de pretensiones científicas, se contentaba con
»ser el eco de su voz interior y el intérprete de sus propios
»pensamientos, porque se pintaba, en una palabra, á sí mismo
»y él era el tipo, el bello ideal de esas almas encendidas en el
»fuego de la caridad divina.»

«Fué San Juan de la Cruz un escritor eminente; pero fué,
»más que todo, hombre de sentimiento y nunca estuvo más
»grande, así en la prosa como en el verso, que cuando la na-
»turaleza de los asuntos que tuvo que tratar le permitió ser
»poeta.»

San Juan de la Cruz parécese á uno de esos astros, á pri-
mera vista imperceptibles por su gran distancia de la tierra,
pero que, según los rayos de su luz se van acercando á ella
para acariciarla con su risueña claridad, aumentan su disco,
y se nos descubren en toda su plenitud: los que están lla-
mados á estudiar el cielo de las almas y su curso, deben avi-
sar de la aparición de esas estrellas, dar cuenta y razón de
sus movimientos, de los velos que les ocultaban, y aguardar
ocasión propicia para que, llegado el momento de su mayor
resplandor, le miren las almas sencillas y se enamoren de él.

Terminamos el artículo una vez indicado el punto culmi-
nante que tanto descuella en San Juan de la Cruz; quizás en
otro número examinemos ese sentimiento en sí mismo y en
relación con el sentimentalismo de nuestro siglo.

FR. JOSÉ LEÓN DE LA INMACULADA, C. D.





Á San Juan de la Cruz ⁽¹⁾

FRAGMENTOS

Voz sin sonido y música no oída
sino del alma allá en lo más adentro,
estrofa á nada humano parecida
do angélica subida
hállase el alma hasta el divino centro:
eso quisiera yo para cantarte,
¡Oh Juan! y en vivas ansias abrasado,
con sólo Dios aparte
morar, y enamorarte
viviendo, como tú, crucificado.

Porque virtudes son las que reclamas
en vez de himnos, ni prefieres tanto
el triunfador terceto de Alighieri
como al que dió sus versos á las llamas,
ya que no ardían en el fuego santo
de amor celeste, aquel Felipe Neri
que halló en las Catatumbas, bajo el suelo
monumental de Roma, en escondida
noche de cuerpo y alma; la subida
que enseñas tú del místico Carmelo.

¿Ni quién pudiera ante tu altar la cítara
tañer digna de ti! Si de mi mente
quiero apartar tus glorias de poeta,
aún queda el Santo, ¡majestad que abruma!
queda el foco de amor incandescente,
queda el alma sublime del asceta,
y queda ¡lo imposible!; queda, en suma,
aquel pigmeo atleta

(1) Poesía premiada con el premio de S. M. la Reina Madre en el Certamen del Congreso Católico de Burgos.

que convirtió su vida en un Calvario.
 Para cantar un himno en alabanza
 de San Juan de la Cruz, es necesario
 vivir como él vivía,
 muerto á la tierra, en Dios toda esperanza,
 y en su celda ataúd junto al Sagrario.

Mas mi siglo es de turbas y alboroto;
 muy distinto del tuyo, acaso espera
 un Juvenal tremendo, que no nace;
 por eso es bien que desde el claustro ignoto,
 surja ante todos tu figura austera
 y un Bounarroti tus perfiles trace.

Yo no puedo... ¿Ni tú tampoco quieres
 más gloria que la Cruz? Pues considera
 que, aunque todos los seres
 cantan los triunfos del Señor, ninguno
 eleva su loor á tanta altura
 como del hombre un sólo pensamiento.
 ¿No lo dijiste así con alto acento?

¡Pues gloria al Hacedor en ti su hechura!

¡Y qué pensar el tuyo tan brioso!
 ¡y qué sentir el tuyo tan suave!
 ¡Y qué decir tan ledo y rúmoroso
 que no es ave, ni flor, ni seto hermoso,
 y á seto, y ruiseñor y á flores sabe!

.

¿Queréis subir? Mirad: sobre el Carmelo
 tiene Juan de la Cruz aquel retiro
 que es la primera llave para el cielo.
 No esperéis encontrarlo en soledades,
 del vicio encanto ó de aversión remedio;
 por aquí no se va á la tiburtina
 granja, á soñar molicie y liviandades,
 de la plebe latina
 apartándose, al par que inspira tedio.
 Aquí de amor la celestial doctrina
 cátedra tiene; aquí se enseña el medio
 de convertir en templo la ruina,
 de transformarse el hombre en santuario
 de su Dios, y en espléndida mañana
 la triste noche. Oid del Solitario
 cuál se explica la ciencia soberana.

Creado el corazón para Dios mismo
 nada le aquieta aquí; bajo la llana

superficie del mar está el abismo;
 hartad cuantos deseos
 engendra el corazón, echadle amores,
 y seréis como un niño que intentara,
 de pie sobre los altos Pirineos,
 que, al verter la cestilla de sus flores,
 todo el valle de flores se llenara.

Ni el áureo vaso, rebosando el borde
 el purpurino néctar, escanciado
 de las vides que el mismo Rey plantara;
 ni el baño perfumado
 junto al pensil, delicias del sentido,
 ni la muelle algazara
 preludio del placer, ni el ancho coro
 de cantatrices bellas escogido,
 ni sus corceles enjaezados de oro,
 ni su vajilla que admiró el Oriente,
 ni las mujeres que adoró á millares,
 nada, nada sació la sed ardiente
 de aquel Rey que bebió la dicha á mares,
 de Salomón, el ebrio de ventura,
 hasta que al fin su corazón doliente
 halló falaz la gracia y la hermosura,
 y vió que la alegría
 del placer tiene dejos de agonía
 y el gozo acaba y el tormento dura.

¿Qué entonces satisface
 al corazón mientras está en la tierra?
 Sólo es feliz cuando desnudo yace
 y en pobreza de espíritu se encierra.

.....

JOSÉ DEVOLX Y GARCÍA.

(Se concluirá.)





LA CARIDAD LEGAL Y LA CARIDAD CRISTIANA

(Continuación) (1)

L.

Relaciones entre el Renacimiento y la caridad cristiana.—Influjo del Humanismo en las costumbres.—Renacimiento pagano: Tratado *sobre el Placer* de Lorenzo Valla; el *Hemaphroditus* de Biccadelli.—Teorías paganas de los falsos humanistas.—Renacimiento cristiano. Maneti, Traversari, Nicolás V.—Conceptos exagerados de algunos predicadores y teólogos acerca de los clásicos griegos y latinos.—Los Papas protegen á los verdaderos humanistas.—Fundaciones benéficas del tiempo del Renacimiento: hospitales, asilos, casas para pobres.

Rel Renacimiento puede ser considerado desde muchos puntos de vista, todos interesantísimos; mas nosotros nos ceñimos ahora á la parte que le pudo haber en la corrupción de costumbres que los historiadores unánimemente asignan á este período, por otro lado tan brillante y fecundo. Hablaremos del renacimiento literario, ó sea del *Humanismo*, que mucho más que el renacimiento artístico hubo de influir en las atrevidas y peligrosas orientaciones que entonces se dieron á los estudios, al arte, á la política, y en general á todas las manifestaciones del pensamiento y actividad humanos.

La corrupción de costumbres trae siempre consigo el enfriamiento de la caridad. El hombre dado á los placeres por maravilla dejará de ser egoísta, mezquino y cruel; y aun cuando aparezca adornado con cierta exterior cultura y delicadeza de formas, como efecto de la civilización adelantada en que vive, esta cultura y esta delicadeza se hermanan muy bien con un egoísmo refinado y vividor y aun con algunas apariencias de caridad, no ciertamente franca y obradora, pero sí superficial, cursi y palabrera. Modelos de

(1) Véase EL MONTE CARMELO, núm. 197, pág. 685.

este género los encontramos, por desgracia, en no escaso número entre esos que á sí mismos se llaman amigos del género humano, filántropos, ó altruístas, que con distintos nombres han abundado siempre en todos los pueblos civilizados. Si, pues, el Humanismo influyó en la corrupción de costumbres, en la misma medida hubo de ejercer su maléfica acción en la decadencia ó torcimiento de la caridad cristiana, que en la bondad ó rectitud de aquéllas ha encontrado siempre su principal y más firme asiento.

¿Hasta qué punto, sin embargo, es responsable el Humanismo de este cambio funesto en las costumbres públicas y privadas de Europa? ¿Es cierto que la disolución y el libertinaje del Renacimiento igualaron y aun llevaron ventaja al libertinaje y á la disolución de los peores tiempos de Grecia y Roma paganas? ¿Está averiguado que este lamentable cambio tuvo por causa única el Renacimiento literario de los clásicos paganos? Creemos que no es fácil responder adecuadamente á estas preguntas. La corrupción universal de la época del Renacimiento es una de esas afirmaciones históricas que se acepta con la misma facilidad con que se profiere. Sin negar que el vicio tomó en este período proporciones alarman-tes, todavía la crítica justa y objetiva puede oponer algunos reparos dignos de atención. Son tantas las circunstancias que es necesario tener presentes para formar recto juicio del estado moral de una época tan agitada como ésta, que es regla de discreción y prudencia abstenerse de afirmaciones universales y categóricas, y contentarse con opiniones más ó menos probables, basadas en una investigación detenida y profunda. «Cuanto más claramente se formulan conclusiones, dice Burckhardt, sobre el modo de ser social y religioso del Renacimiento, tanto mayor cuidado hay que tener en aceptarlas incondicionalmente» (1).

Inicióse en este período por algunos humanistas un movimiento de reacción en favor de la antigüedad clásica, no sólo en lo que atañe á la literatura y á las bellas artes, sino también en todo lo concerniente á la religión, usos y costumbres. Hubo quien trocó el nombre de pila por el de algún célebre autor griego ó romano. El ideal pagano eclipsaba totalmente en ellos al ideal de la Religión cristiana. Dante, en su inmortal epopeya, se había mostrado severo con los sumos genios del gentilismo, no permitiéndoles franquear el limbo, colocado á la entrada del infierno; los humanistas se muestran con ellos más generosos, y les abren sin escrúpulos las puertas del cielo. Así, Cosme el Viejo, en el poema de Pulci, es recibido después de su muerte por Cicerón, los Fabios, Curcio y muchos otros célebres paganos.

La caída de Bizancio en poder de los turcos hizo emigrar á Ita-

(1) *Geschichte der Renaissance*, t. II, pág. 199.

lia á no pocos griegos, que se llevaron consigo sus obras y el perfecto conocimiento de sus clásicos. Muchos en Europa, deslumbrados por la vista de tan inapreciables tesoros, padecen una lamentable ofuscación, extasiándose ante los primeros destellos de la cultura helénica y rinden adoración idolátrica, no sólo á la forma de incomparable belleza de su literatura, no igualada todavía por ninguna otra literatura del mundo, sino también al fondo, á las ideas, á la doctrina. Su pensamiento es desterrar del mundo de lo bello la sublimidad y hermosura inefables de los misterios cristianos y sustituirlos por la pagana mitología.

Esta tendencia no fué tan universal como se ha querido suponer. No faltaron en esta época excelentes ingenios que cultivaron las letras clásicas sin mengua de la Religión, antes trataron de conciliarlas y unir las en amigable y fraternal abrazo. Tomaron de Grecia y Roma los suaves y delicados colores de su artística paleta, y de la Religión cristiana el *asunto* de sus cuadros. De aquí nacieron las dos escuelas conocidas con los nombres de *verdadero* y *falso renacimiento*.

El falso renacimiento desde sus comienzos levantó bandera de rebelión contra las creencias y moral cristianas, trabajando porque no entrasen para nada en la vida privada del hombre, ni la pública de las sociedades; mientras que el verdadero y cristiano renacimiento aprovechó los no despreciables elementos de cultura que se le ofrecían, adaptándolos al sentir religioso y á las costumbres del pueblo sincera y profundamente católico.

El movimiento literario y el entusiasmo por los clásicos, habríanse ahogado desde un principio si prevalecen las tendencias malsanas á lo inmoral y á lo pagano de la primera escuela. Empeñarse en reproducir todos los misterios de Grecia y Roma en una sociedad que venía abominándolos catorce siglos hacía, era empresa de titanes, que en modo alguno podían realizar los humanistas, por muchos esfuerzos de imaginación que hiciesen para presentarlos bajo formas las más poéticas y encantadoras. No digo ya los rapsodas, ó los poetas de segundo orden, pero ni los genios mismos de Homero y Virgilio que hubieran encarnado en el Renacimiento, habrían conseguido cosa alguna. El pueblo del siglo XV no se entusiasmaba ya con las lindas y graciosas creaciones de la Arcadia, ni creía en sus deidades, ni en los genios de sus bosques, ni en las ninfas de sus ríos, ni veía oculta y transcendental filosofía en las teogonías gentílicas, aunque fuesen descritas con la soberana y majestuosa elocuencia de un Sócrates ó de un Platón.

Los falsos humanistas del Renacimiento podían sentir hondamente la belleza clásica, podían entusiasmarse por la civilización greco-romana; pero hacer que el pueblo participase de estos

entusiasmos hasta arrastrarle á ofrecer incienso á los dioses del Olimpo y renovar los misterios de Eleusis, Samotracia y el Foro, era pretensión harto descaminada é insensata. El pueblo, que se había abrazado á la cruz, que por ella había derramado ríos de sangre, que con ella se consideraba dichoso, no podía en un momento desandar el camino que en tantos siglos con no poco trabajo había recorrido, volviendo á unas creencias vacías de todo sentido, capaces únicamente de halagar la imaginación infantil de generaciones ignaras, pero no satisfacer las más nobles aspiraciones del corazón humano.

Ninguno expuso tan clara y crudamente el ideal del falso renacimiento como Lorenzo Valla en su obra sobre el placer (1). Rechazando las elevadas máximas morales del cristianismo, se declara partidario decidido de las doctrinas epicúreas. Haciendo gala de un cinismo repugnante, por lo grosero, corre impertérrito un camino lleno de escabrosidades y deduce conclusiones que el más empedernido pagano no se habría decidido á escribir. Según Valla, el evangelio del placer exige la satisfacción completa de todos los sentidos, sin que el pudor ni la decencia tengan derecho á señalarle límites. La continencia es para él un delito y defiende que debe ser castigado ó extrañado todo aquel que en la república defiende ó practique el celibato.

Ni sale mejor parada la moral cristiana de manos de otro de los principales fautores del falso renacimiento, Antonio Beccadelli. En su colección de epigramas, titulado *Hemaphroditus* (2), el espíritu que informa á esta escuela aparece en toda su lúbrica y repugnante desnudez. Esta obra levanta el velo que ocultaba al mundo un abismo de perversidad, aunque embellecido con las más delicadas flores de la poesía. Todos los vicios de los clásicos paganos encontrarán en Beccadelli un defensor entusiasta, brillante y elocuentísimo. De sus adversarios se defendía Beccadelli con la autoridad de los mismos autores, cuyos vicios en sus versos encomiaba, con el testimonio «de aquellos santos griegos y romanos, que se llamaron Esquilo, Cátulo, Propercio, Juvenal y Ovidio.»

A estos dos nombres podríamos añadir muchos más que siguieron las mismas corrientes y defendieron las mismas doctrinas. Todos trabajaban por persuadirse á sí mismos y convencer al público que los leía, que la pagana literatura podía satisfacer cumplidamente las necesidades intelectuales y religiosas del hombre y que era necesario rehacer el mundo antiguo, y precisamente el corrom-

(1) *De voluptate ac vero bono*, libri III. Basilea, 1519.

(2) Creemos que Beccadelli, y no su contemporáneo Poggio, como afirma el Sr. Menéndez Peñayo en el «preámbulo» al lib. IV de la *Historia de los Heterodoxos españoles*, es el verdadero autor de esta colección. Cf. Voigt, *Rinascimento* I, pág. 484, y Ramorino, *Contributi alla storia biogr. é critica de A. B.*, Palermo, 1883.

pido y degradado, único que conocían. Sólo por consideraciones de humana prudencia y de propia utilidad hacían profesión externa de cristianos. Vivían, ó aparentaban vivir, en un mundo muy superior á este nuestro, tan vulgar y prosaico, y sólo por excepción descendían estos infatuados dioses de las alturas del Olimpo para conversar con los hombres. Proprio de estos humanistas fué un desenfrenado egoísmo. Su vanidad raya con frecuencia en los límites de lo cómico y de lo ridículo. La estimación del propio valer degeneró en algunos en verdadera manía. Filelfo se creía el genio de su tiempo y que la tierra debía moverse en torno suyo, porque hablaba griego y sabía escribir el latín con alguna elegancia. La pedantería de los que habían leído una elegía de Calímaco, ó una tragedia de Sófocles era por demás ridícula é inaguantable.

En frente de este falso y abominable renacimiento surgió el renacimiento verdadero y cristiano. Los discípulos de esta segunda escuela no eran menos entusiastas de los tesoros literarios del mundo greco-romano que sus adversarios. Como éstos, reconocían en los clásicos un excelente medio de cultura, aunque no los consideraban exentos de errores groseros, que por sólo estar adornados con tan elegante ropaje no podían ni debían disimular. La admiración de los verdaderos humanistas era más discreta, más serena, más limitada, aunque no menos profunda y sabia que la de sus contradictores. Lejos de sacrificar aquéllos al ideal de la pagana belleza sus convicciones religiosas, trataron, siguiendo las huellas de Dante y las mejores orientaciones del Petrarca, de aprovecharse de ella para cantar en estrofas inmortales, en las que el fondo y la forma se armonizan á maravilla, los misterios augustos de la Religión cristiana. Dignos representantes de esta escuela fueron Manetti, Traversari, Bruni, Maffeo Vegio, Victorino de Feltre y Tomás Parentucelli, que llegó á ocupar el trono pontificio con el nombre de Nicolás V.

Esta segunda escuela, de tendencias tan sanas y civilizadoras fué la única que mereció la protección de los Papas, aunque muchos no lo han entendido así, por lamentable confusión de ideas. Buen número de predicadores, sin distinción de escuelas, reprobaban con términos enérgicos, el estudio de los clásicos, traspasando en su celo indiscreto los límites de la moderación y de la prudencia. Teólogos hubo que llegaron á despreciar la *Ciudad de Dios*, de San Agustín, porque se encuentran en ella autoridades de Virgilio y otros poetas paganos, olvidando, sin duda, que todos los Santos Padres están llenos de clásicas reminiscencias, y que San Juan Crisóstomo tenía siempre á la cabecera de la cama, las comedias de Aristófanes.

Así ha de entenderse, y no del otro modo ignorante y ofensivo

el apoyo que el Renacimiento encontró en los Sumos Pontífices, desde el inmortal fundador de la Biblioteca Vaticana, hasta el insigne papa que dió, por su extraordinario valer, nombre á su siglo, el esclarecido León X. Los Papas no se dejaron llevar de un mal entendido celo religioso, y lo mismo que en la Edad Media, también ahora alentaron discretamente la afición á la literatura y á las ciencias, dejando en razonable libertad á sus cultivadores hasta tanto que éstos no se desviasen del verdadero camino. Clemente de Alejandría había dicho que la ciencia de los gentiles, en cuanto tiene de bueno y de verdadero, no ha de ser considerada como gentil, bien sí como un don especial de Dios, palabras que hubieron de tener muchas veces en cuenta los Soberanos Pontífices en la difícil dirección y encauzamiento del estudio de los clásicos.

Entendido de esta suerte el Renacimiento, no veo yo el inconveniente que encuentran algunos en considerar á la Iglesia como á su principal fomentadora. Es evidente que el Renacimiento señala una de las épocas más brillantes en el desarrollo intelectual y artístico de la humanidad, y no hay razón para quitar esta gloria á los Papas cuando la historia y la crítica imparciales se la dan muy cumplida. ¿No era necesario este apoyo en un tiempo en que los únicos centros del saber habían perdido mucho de su esplendor antiguo, en que apenas se sabía leer ni escribir con corrección, en que la literatura cristiana había caído en un grado de postración tristísima, después de haberse visto encumbrada en aquellas sublimes alturas á que supieron elevarla los Padres de la Iglesia? El Petrarca en sus *cartas familiares*, se lamenta de que en su viaje por Flandes y Brabante, no había encontrado más que gentes ocupadas en tapicerías y telares y que se vió muy mal para hallar en Lieja un poco de tinta con que copiar dos oraciones de Cicerón.

Los mismos que han censurado la protección de los Papas al verdadero renacimiento, han exagerado no poco la falta de morigeración en las costumbres de aquel período. Sin desconocer esta corrupción, todavía no nos atrevemos á considerarla tan espantosa ni tan universal como ciertos autores, que por este medio tratan de justificar la obra revolucionaria de Martín Lutero. El pueblo, sin exceptuar aquellas regiones donde el Renacimiento tuvo su cuna y principal desarrollo, se mantuvo muy distante de las exageraciones y entusiasmos de los literatos y jamás perdió su cariño á las prácticas religiosas.

Aun en las clases más elevadas se cumplían con bastante fidelidad los deberes de la Religión y reinaba en ellas cierta severidad de costumbres. Si hubo en estos tiempos considerable número de *féminas* de censurable conducta, que en la Edad Media eran llamadas sencillamente *pecadoras*, y en el Renacimiento, por eufe-

mismo retórico nada inocente, se lo cambiaron por el de *cortesan**as*; en número mucho mayor se encuentran las matronas de vida ejemplarísima, que á una extraordinaria hermosura, unían una virtud nada común. Pasando por alto el catálogo de beatos y santos de esta época, pudiéramos mencionar aquí un sinnúmero de excelentes y padiosísimas personas por el estilo de Alejandra Macinghi, de Francisco Dantini y de Juan Morelli.

La peste, que con inaudita frecuencia sembraba la desolación en muchas y hermosas ciudades de Italia, ofreció ocasión al pueblo del Renacimiento para dar pruebas inequívocas de su fe y de su caridad. No invocaba, ciertamente, á Júpiter ni á Esculapio, como debiera hacerlo de hallarse tan imbuído en los misterios gentílicos como algunos sostienen, sino á la Virgen, á San Sebastián y San Roque (1). Existían numerosas asociaciones, confraternidades y maestranzas; y aunque su fin principal era el fomento de los intereses materiales, no por eso descuidaban los religiosos y caritativos. Cada profesión tenía á un Santo por patrono, como los orífices á San Eligio, los molineros á San Paulino de Nola, los modeladores y tallistas á los Cuatro Santos Coronados, á más de que todos los gremios, sin excepción, profesaban devoción tierna á María, la *dolce Madonna*. Tenían, finalmente, las agremiaciones sus iglesias y hospitales con sus reglamentos para el cuidado de los enfermos y de los pobres, y hasta se asignaban pensiones y retiros á los socios necesitados, y á las viudas y huérfanos de éstos (2).

Tampoco se abandonaron las fundaciones benéficas, que si bien no llegaron al floreciente desarrollo de la Edad Media, todavía continuó el espíritu cristiano, no obstante la disolución de costumbres, dando brillantes muestras de caridad en el Renacimiento. Florencia, ciudad santa de los humanistas, levantó muchos asilos y hospitales, donde podían recogerse algunos miles de pobres, enfermos y desamparados. A treinta y cinco ascendían á fines del siglo XV los edificios de pública beneficencia en la ciudad del Arno, siendo el principal el de Santa María Nuova, fundado por el padre de la Beatriz del Dante. La administración de los fondos para obras de caridad se encomendaba á magistrados especiales, quienes tenían asimismo la obligación de vigilar severamente por los buenos alimentos, vestidos, lechos y asistencia médica á los enfermos (3).

Con la estadística en la mano podíamos probar fácilmente que el espíritu de caridad hacia el prójimo se conservó y dió señales elo-

(1) De San Sebastián y de San Roque se conservan en diversos museos de Europa muchos retratos de los mejores pintores del Renacimiento, como Rafael, Pollajuolo, Mantegna, Perugino y otros. Cf. Woltmann, *Geschichte der Malerei*.

(2) Burckardt, *Geschichte der Renaissance in Italien*, I, 182.

(3) Hüllmann, *Stadtwesen*, IV, 61.

cuentas de su existencia en todos los países, principalmente en Italia. Toscana, Piamonte, Lombardía, Venecia, el Lacio, la Liguria y la Campania, conservaron ó aumentaron las instituciones benéficas que habían heredado de la Edad Media (1). Por donde se ve claro que el espíritu de caridad no llegó á extinguirse en los corazones cristianos del Renacimiento, antes se presenciaron ejemplos de abnegación y desprendimiento que nada desmerecen al lado de los más heroicos de los primeros siglos del Cristianismo. La corrupción de costumbres no lo invadió ni contaminó todo, y los Papas al declararse contrarios al falso renacimiento y favorecer á los humanistas cristianos, prestaron un señalado servicio á las letras y á las artes é impidieron que la caridad tornase al paganismo que, como muchas veces hemos afirmado, no conoce la hermosa virtud de la caridad.

FR. SILVERIO DE SANTA TERESA.

(Se continuará.)

(1) *Statistica delle opere pie*, Roma, 1886-1891, vol. VIII.





LA ESCUELA DEL DOLOR

XVI

EN mi artículo anterior quedaste, lector amable, bajo la impresión poco grata de cierto sonrojo que mis palabras, quizá demasiado certeras, te produjeron. De común acuerdo dejábamos sentado que el amor, cuando es legítimo y de alguna intensidad, experimenta cierta hambre misteriosa de padecer por la persona amada, y que un amor que rehuye el dolor, un amor refractario al sacrificio, podrá ser todo lo que se quiera, menos amor, en la natural y genuina acepción de esta palabra.

Iba ya tocando á su término nuestra entrevista, cuando, abusando de la confianza que me inspirabas (achaque vulgar y asaz frecuente en pobrecillos rústicos como yo) te hice, por vía de corolario, dos preguntas bien sencillas, no sin advertirte de antemano que mirases lo que me contestabas, porque la lógica no tiene entrañas y suele no pocas veces dejar al más listo en callejón sin salida. Me atreví á preguntarte si tenías corazón y si amabas á Dios. A lo primero contestaste que, á falta de otras cualidades recomendables, te sobraba corazón, hasta el punto de que en este terreno á nadie cedías la palma. Ante contestación tan gallarda, ociosa era la segunda pregunta, porque propio es de corazones grandes, nobles y generosos amar todo lo amable, y nada tan amable como Dios.

Una vez en posesión yo de premisas tan claras y terminantes, empecé á deducir de ellas consecuencias no menos claras, luminosas y evidentes; mas bien pronto hube de suspender mi tarea, porque el vivo carmín que empezó á teñir tu rostro, me decía con elocuencia incomparable que una cosa es jactarse de que se tiene corazón grande y hermoso y se ama á Dios, y otra muy distinta amarle hasta el sacrificio, ó sea, que del dicho al hecho hay gran trecho.

Así son de ruines, egoístas y mezquinos ¡gran Dios! nuestros amores para contigo. A todas horas y en todos los tonos alardeamos de amadores tuyos, y al más leve soplo de la adversidad retracamos prácticamente nuestros propósitos y te volvemos la espalda.

¿Se conducen de esta suerte con sus dioses los amadores del mundo? «Pasad á las islas de Cethim, y ved; envid á Cédar y considerad con atención suma, y mirad si ha acaecido cosa semejante. Si alguna nación mudó sus dioses y por cierto ellos no son dioses» (*Jerem. II, 10, 11*).

Sí, caro lector; pasemos á las islas de Cethim, aceptando de buen grado la invitación del Profeta de los 'Trenos; examinemos de cerca cómo se ha el mundano con los dioses que en su delirio se forjó; y comparemos sus amores con nuestros amores, no sin antes aprestarnos á soportar hasta el fin con ojos imperturbables la vista de tamaño cuadro; pues no puede dudarse que el contraste ha de resultar sumamente curioso, instructivo é interesante.

¿Ves á ese pobre viejo, de inseguro andar, que camina dando grandes zancadas á manera de cigüeña? Mírale bien; ni el detalle más insignificante de su gentil persona debe pasarte desapercibido. Alto, sumamente delgado, y enjuto de carnes, parece frisar en los setenta años. Su pelo y barba grises, lacios y desgredados; sus brazos á guisa de aspas de molino; sus dedos y uñas larguísimos, sus ojos hundidos y su tez acartonada le dan el aspecto de una momia egipcia, de un esqueleto ambulante, ó de un manojito de huesos y tendones recubierto de pergamino. Su espléndida y original indumentaria no deja de prestar nuevo realce á la gentileza de su porte. Pantalón roído hasta los tobillos en sus extremidades inferiores por el largo uso, y cuya primitiva materia no es fácil adivinar (tan acribillado está de parches y remiendos infinitos); zapatos enormes con botanas sin tino y fuertemente claveteados; holgadísimo casacón de color indefinible, que había servido ya á un su abuelo en la guerra franco-prusiana; mugrienta y abollada chistera, calada hasta las cejas, y á modo de bastón un descomunal paraguas verde con varillas de ballena, contera de hojalata y empuñadura de cuerno. Ahí tienes al hombre; estarás ya convencido de que para un museo de antigüedades no tiene desperdicio.

Natural es que sientas ahora vivísima comezón de saber la vida y milagros del misterioso personaje, y voy á satisfacer tu curiosidad. No se trata de un pordiosero, como por su aspecto exterior pudiera sospecharse, sino de un millonario. Amores, no la escasez, le han reducido á la situación lastimosa en que le contemplas. No te sonrías, no. Es un enamorado, todo un héroe. Desde la edad más temprana, desde los primeros albores de su juventud empezó á sentir afición irresistible al dinero; y los sendos miles de duros que

al poco tiempo su abuelo (el de la casaca) le dejó en testamento, vinieron á confirmarle en su vocación. En lo sucesivo el dinero, y sólo el dinero, sería su dios; jamás reconocería otro sobre la tierra. A ese dios consagraría todos sus amores; á él rendiría fervoroso culto y omnímodo vasallaje, sacrificando gustosísimo en aras de tan amable deidad su reposo, su bienestar, sus comodidades, su vida entera. Y á fe que lo ha cumplido al pie de la letra.

Renunció desde luego á los santos y legítimos goces de familia, porque no quería más hijos que sus relucientes doblones. Harto tenía él con cuidarlos y contarlos y volverlos á contar, sin meterse en más belenes. Se relegó voluntariamente al aislamiento más absoluto de todo comercio humano, por vivir solo y sin testigos importunos con su dios solo. Ha sufrido con calma estoica por espacio de cincuenta años largos todas las torturas imaginables, el hambre, la sed, la desnudez, el frío, privándose hasta de lo más preciso para vivir, á fin de que su dios no sufriese menoscabo. ¡Qué existencia tan arrastrada la suya! En continuo sobresalto día y noche, ha vivido siempre con el alma en un hilo, como se suele decir, temeroso de que los pícaros ladrones cometiesen algún desaguisado con su pobre dios. Cuando á Sánchez Bustillo se le ocurrió lanzar á los cuatro vientos su famosa Circular ordenando la recogida de los duros sevillanos, la consternación de nuestro héroe no tuvo límites. Creyó que el cielo se desplomaba sin remedio sobre su cabeza, y estuvo á pique de morir de dolor y de pesadumbre. Y ¿cómo no, si todo un Ministro de Hacienda ¡santos cielos! había llegado á poner en tela de juicio la legitimidad de sus dioses? En una palabra;—y hablemos ya en serio—todo esto y mucho más sufre un avaro sin quejarse, sin murmurar, con gusto, con alegría, por unos miserables duros que se le antojaron dioses, «y por cierto ellos no son dioses.»

Y lo que vemos hacer á este Tenorio de menor cuantía, lo practican todos los días en su respectiva esfera y con sus respectivos dioses el ambicioso, y el envidioso, y el lujurioso, y el vengativo y todo hombre dominado por una pasión. Testigo de ello la experiencia. Y nosotros mismos, cuando se trata de algo que mucho nos halaga é interesa, ó en que esté empeñado nuestro amor propio, somos capaces de todos los heroísmos. Y por Dios ¿qué hacemos? ¿Sufrimos por su amor la centésima parte de lo que sufrimos por nuestras pasiones y caprichos? No hay duda; «á falta de otras buenas cualidades, tenemos grande y hermoso corazón.»

¡Dios de bondad! Profundos é incomprensibles en demasía son para la cortedad de mi inteligencia los misterios todos de tu Religión bendita. Pero, Señor, lo que entre ellos acierto menos á comprender, lo que jamás he podido meditar sin estremecimientos de

asombro y lágrimas en los ojos, es el hecho de que tú nos mandes que te amemos, el mero hecho de que tú, Riqueza infinita, mendigues de tus criaturas un poco de amor. ¿Acaso necesitas de él para ser feliz? ¿Comprenderán alguna vez los hombres la soberana dignación tuya que nos revela este solo rasgo?

Pero no es esto lo más asombroso, con serlo tanto. Lo increíble es,—permíteme, Dios mío, que, antes de confesártelo, me tape la cara con las manos—lo más bochornoso es que te neguemos eso poquito que nos pides. Prodigamos nuestro corazón á miserables idolillos, hechura de nuestras propias manos; y cuando de servirles se trata, no regateamos privaciones ni sacrificios. Entonces somos activos, valientes, resueltos, verdaderos héroes; pues heroísmo y abnegación se necesita para sufrir tantas amarguras por dioses de quienes nada puede esperarse. Y por ti, Jesús de mi alma, Redentor nuestro, por ti nada queremos sufrir. Y sin embargo decimos que te amamos. Así será; pero no lo parece.

FR. PEREGRINO, C. D.

(Se concluirá.)





NOTICIAS PRELIMINARES

PARA EL

«ESTUDIO SOBRE LA CRISTIANDAD DE MALABAR»

HISTORIA GENERAL DE LA INDIA

XXIII

V—BRAHMANISMO RITUALISTA

Objeto Principal de las Sutas.—Con ser las Sutas los tratados que tan larga y minuciosamente nos han conservado los detalles del culto doméstico, ellas no son con todo eso meros rituales; su objeto principal es más bien el *dharma* (duty) «el deber», en su lato sentido. Se extienden á manera de enciclopedia y abarcan lo mismo los usos y costumbres, como las leyes civiles y los preceptos morales. En esta *summa agendorum*, cuyo fondo forma el *Smriti* ó tradición, y del cual procederán más tarde los *Dharma-Shastras*, ó Códigos de Leyes, de los cuales será célebre el de Manú, es en donde, justo es reconocerlo, el Brahmanismo aparece mas digno y serio, y su moralidad más práctica y profunda. Formúlase ya en ella, y se desarrolla una acabada doctrina ó teoría, y una clasificación completa de las transgresiones morales ó pecados, con su sanción correspondiente. Y el Código de Manú, que no será otra cosa que el resumen de este *Smriti* ó tradición, contendrá una completa enciclopedia de enseñanza moral.

Creemos distinguir aquí un contraste y diferencia entre el espíritu libre y progresista de los autores de las Brahmanas en general, y el prudente y tradicional de los de las Sutas, y esto á nuestro juicio explica la seriedad y reconocida moralidad de los Códigos y *Dharma-Shastras*. Como hemos hecho notar en otros lugares, los autores de los buenos y primitivos himnos del Rig-Veda, conservaban relativamente puros los arroyos védicos, en los que autores buenos y prudentes confiesan ver un resto de la sabiduría inspirada de los patriarcas, «sin mezcla de idolatría.» Los incautos

y desaprensivos coleccionistas de los últimos libros del Rig-Veda primero, y después los del Atharva-Veda y los autores de las Brahmanas mancharon sus aguas sucesivamente. Más cuerdos los de las Sutas, tuvieron el laudable buen sentido de volver y acudir á la antigua tradición, y sacar del río ya harto revuelto su cuerpo de doctrina, trabajosamente elaborado, y presentado del mejor modo que pudieron. A lo menos el mérito de la buena intención y de la laboriosidad creo que no se les puede negar.

El antiquísimo, dice Barth, y siempre ingenioso é interesante *simbolismo* (1) que resvestía á la mayor parte de las costumbres tradicionales, era con frecuencia bellissimo, y el tenor de vida regulado con ellas grave y simpático; y aunque bastante erizado de formalidades y deberes ceremoniales, era harto más expansivo de espíritu y de corazón que el de las edades posteriores, y sin comparación más libre y exento de las amargas dudas y de las mortales incertidumbres que siempre han atormentado á los pensadores del Brahmanismo filosófico y del moderno Hinduísmo. Sobre estas dudas y amarguras insistiremos más adelante en sus propios lugares, en donde daremos muy buenas muestras y ejemplares tomados de las Puranas y otros poemas. Cuando los arios eran pastores y bebían aguas puras, vivían alegres y eran felices; ahora que las beben del turbio y caudaloso Ganges, viven tristes y mueren sin saber lo que será de ellos.

XXIV

El Ceremonial Solemne.—Igualmente obligatorios en teoría, pero de más limitada observancia práctica son los actos del ritual solemne. Quedó advertido en el núm. XII que el culto solemne, ó de las Brahmanas, nunca, por aparatoso que fuese, dejaba de ser doméstico; que siempre se celebraba á ruego, por conveniencia ó por obligación de algun señor principal; y que el culto brahmánico no era público ni popular, en el sentido en que esto lo entendemos nosotros. A lo que añadimos aquí ahora que en toda la época védica y brahmánica el culto genuinamente ortodoxo y tradicional fué siempre sin *Templos, Aras ni Simulacros*: que el privado ó doméstico se celebraba, y continúa celebrándose en los locales y dependencias de las casas particulares, y que cuando se trataba de la celebración suntuosa de algun rito solemne, segun el ceremonial desarrollado de las Brahmanas, era necesario empezar por elegir en lugar conveniente una espaciosa campa, en donde se

(1) Esta palabra es de Barth, quien la escribió para una Enciclopedia francesa. He querido advertir esto por lo que ella huele á modernista, y para que el ilustrado lector la interprete en buen sentido.

construía cada vez de nueva planta un pandel ó pabellón amplio y elegante, rodeado de otros menores, y cercado todo de dobles vallas al rededor. En el centro se construía con mucho artificio un altar, donde se hacían los sacrificios. Y así como en el privado ó doméstico solo se instituía un fuego, en el solemne se consagraban tres fuegos para los sacrificios.

La institución ó consagración de estos tres fuegos, que se hacía coincidir con la terminación del noviciado de los nuevos iniciados, formaba por sí solo una solemnidad de primer orden, que las Brahmanas describen minuciosamente.

Partes integrantes de estos solemnes sacrificios son los Ishtis y las Somayagas. La sustancia de los ishtis consiste en ofrecer á los dioses pasteles, sopas, mantequilla, leche, miel, &. La somayaga añade á la mayor parte de las cosas dichas el *soma*. De los ishtis el principal es el Agnihotra, que consiste en el regular y cotidiano mantenimiento y conservación del fuego sagrado, se le alimenta por mañana y tarde, y por mañana y tarde se hacen ofrendas. Este culto persevera hasta el día de hoy. Los otros ishtis menos principales sólo se practican en ciertos días determinados, como son los de Luna llena y nueva, al principio de las tres estaciones del año (recuérdese lo que dijimos de las estaciones en la India física); y al tiempo y razón de las dos cosechas, de primavera y de otoño.

Las somayagas cuya sustancia consiste en el sacrificio ó libación del Soma, y al cual se refieren constantemente los himnos, deben celebrarse por regla general una vez por lo menos al año. El *Vaiapeya*, ó libación de la bebida espirituosa; el *Rayasuia*, ó sacrificio ofrecido por el Rey rodeado de los príncipes; y el *Ashuamedha*, ó el sacrificio del caballo son las tres somayagas por excelencia. La causa de haber estas venido á ser tan raras, es el ser ellas tan suntuosas, y sobre todo tan dispendiosas. El rito del Soma, propiamente tal, ó sea el primero de los tres más solemnes, dura algunas veces, sin contar preliminares ni ceremonias finales, sólo un día; pero generalmente es preciso emplear varios. Cuando dura más de doce, todo el conjunto de la festividad se llama *sattra* ó una sesión. Hay *sattras* que duran varios meses, un año ó varios años. En teoría hay algunas que deben durar mil años.

Pero largos ó cortos festivos todos requieren laboriosos y esmerados preparativos, y representan finalmente enormes gastos. Porque además de la construcción, arreglo y aderezo de los locales, con sus adherentes y menestres, y del altar sumamente complicado, debe prepararse franca y espléndida mesa para la asamblea de los Brahmanes; se distribuyen dones y limosnas con largueza; se organizan juegos y diversiones, especialmente carreras de carruajes; se reparten entre sacerdotes, oficiantes y asistentes regalos de ga-

nados, oro, vestido y manjares á título de «dakshina» ó estipendio. Los otros ritos aunque también exigen la dakshina es ordinariamente mucho más moderada.

El culto brahmánico, como se ve, es de aires aristocráticos, y sólo pueden permitirse su lujo y esplendor los jefes de las tribus, los tamburanes y los señores ricos y de influencia. Aun los ritos domésticos, cuando se cumplen con todos los requisitos y prescripciones de los rituales, significan una posición algo desahogada en la familia.

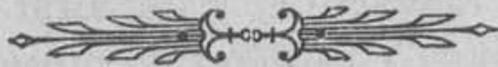
Todos estos ritos y sacrificios pueden también dividirse en obligatorios y voluntarios ó votivos. Los primeros se celebran en ciertos días y épocas del año, como hemos dicho arriba de los ishtis, y dijimos en su lugar de las samskaras. Los votivos se celebran á ruego de los fieles que quieren satisfacer alguna devoción.

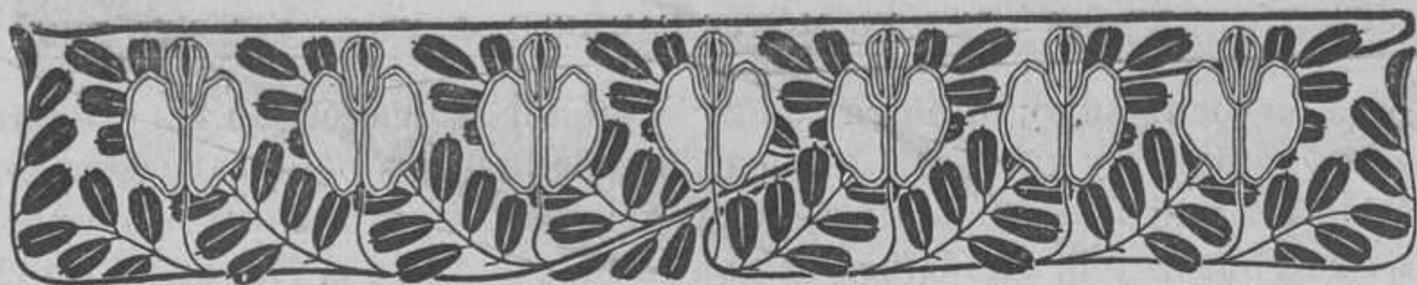
Es tan complicada y copiosa la serie de actos y ceremonias que constituyen cada uno de los sobredichos ritos solemnes, que si fuéramos á contarlos según los van especificando los ceremoniales de ellos, es cierto que no bajarían de mil.

Todos ellos iban acompañados de un banquete preparado para los Brahmanes. Primitivamente parece que ellos realmente tomaban parte en el festín, pero hoy ya solamente guardan cierta formalidad puramente simbólica ó alegórica, contentándose con gustar un poco de cada vianda de las ofrendas en el altar, los sacerdotes y el iayamana. En lugar del Soma, cuyo uso es ahora sagrado y privativo de los Brahmanes, se toma otra bebida cuando el iayamana no pertenece á la clase sacerdotal; aunque no todas las Brahmanas están conformes con esta excepción. (Vease la Brahm. Shatap. v, 5, 4, 9.) Este rito, que supone que establece la real comunión entre los sacerdotes, los fieles y los dioses, es de todos los usos védicos el que mejor se ha conservado hasta nuestros días, y lo encontraremos reproducido en las demás fases de las religiones de la India. En el rito doméstico las libaciones del Soma ó sean las somayagas han venido á reducirse por la mayor parte á ceremonias puramente simbólicas; pero en el rito solemne el ceremonial está en todo su vigor.

FR. SEGUNDO DE S. JOSÉ.

(Se continuará).





ROMANCE DE UNA VOCACION

IX

Camila capitula

(Continuación)



CAMILA había perseguido á la mariposa hasta el borde mismo del precipicio.

El lunes, algo avanzada la tarde, llegó á su casa, encontrándola muy melancólica y triste después de lo simpático y alegre del pequeño lugar que acababa de dejar; pero sobre todo la frialdad del saludo de su madre le pareció aún más pronunciada y significativa que de costumbre.

Rhoda aparecía también uraña é inquieta.

Pero ¿qué es lo que pasa? preguntó Camila sentándose con su hermana antes de que fuese servida la comida. Y con un movimiento de enojo é impaciencia, añadió:—¿Qué es lo que sucede á mamá para estar tan seria?

—¡Oh, eso no me lo preguntes á mí, Camila! Yo quiero desentenderme de todo lo que pasa. Tú misma es la que debes salir de las dificultades que tú te causas.

La hermana mayor hablaba de mal humor, y cortó enseguida la conversación. Rhoda había caído en desgracia de su madre, al pretender, aunque no con gran empeño, disculpar á Camila, llevándose una reprimenda por su innecesario altruísmo.

Estaba anocheciendo, y las doncellas habían encendido una lámpara que reflejaba débil y pálida luz sobre el bellissimo centro de mesa arreglado por Rhoda, sobre el blanco mantel y el servicio de plata y cristal, y yendo y viniendo y cruzando el comedor en todas direcciones con los preparativos de la comida, se hablaban una á otra en voz baja y misteriosa.

Mistress Valery hallábase sentada en la glorieta del jardín haciendo un rico encaje, cuyos bolillos rápidamente se deslizaban entre sus dedos cubiertos de brillantes sortijas y caían sobre los pliegues de su falda. La glorieta, además de la luz de una lámpara amarilla con velas encendidas, estaba aún iluminada por la claridad que se proyectaba de la

tierra en torno suyo; mientras en el comedor á través de los cristales de sus ventanas y entre las descorridas cortinas, no penetraba sino una pálida luz que se desprendía del azul gris del firmamento. La temperatura era suave y la atmósfera estaba impregnada de la fragancia que al caer de la tarde despedían las plantas y flores.

—¿No te ha dicho, pues, mamá nada de la carta de Guernesey?—preguntó Rhoda, arrepentida, después de un largo silencio.

Camila dirigió una mirada á la glorieta.

—No;—contestó con cierta circunspección.—¿Qué carta?

—Una que llegó para ti el sábado pasado.

—¿De Alicia?

Rhoda estaba arreglando algunas flores en la mesa, y añadió:

—No; del Convento.

Camila se levantó súbitamente llena de aprensión; salió al jardín y se acercó á la glorieta, parándose á su entrada pensativa y sin saber qué hacerse. Mas en esto, el sonido de una campana india les avisó para comer.

La comida no duró mucho; y cuando se hubo acabado, las jóvenes siguieron á su madre que de nuevo se dirigió á la glorieta á continuar su labor. Hasta este momento ninguna había dicho una palabra acerca del asunto que todas tres tenían dando vueltas en su mente; mas al sentarse, Mistress Valery sacó un sobre de su bolsillo, diciendo caústicamente:

—Camila, tengo que decir algo: dí ¿qué significa esto?—y le alargó la comprometedor carta.

Camila reconoció enseguida la letra de Sor Micaela y su favorita tinta púrpura. La carta en cuestión no era sino una breve contestación á la de Camila acerca de Mistress Crofton, pero contenía algunas ligeras indicaciones que podían precipitar naturalmente los sucesos si Mistress Valery se empeñaba en tener explicación de ellas.

Camila no había pensado hablar á su madre aquella tarde acerca de sus intenciones, pero esta circunstancia la obligaba á no diferirlo más. Dobló, pues, pausadamente la pequeña hoja de papel, después de haberla leído, y guardándola en el bolsillo, contestó:

—A la verdad, mamá, ha llegado la hora en que debo dar á V. una explicación. Ella es muy sencilla. Yo tengo por completo formada mi resolución, y tengo que pedir á V. una vez más su permiso para hacerme recibir en la Iglesia Católica, antes de que me vea obligada á obrar independientemente.

Ni Mistress Valery ni Rhoda esperaban tan terminantes palabras.

—En ese caso, Camila—le dijo su madre—tienes que atenerte á mis palabras: esta casa está cerrada para ti.

—Pero ¿es posible, Camila—exclamó su hermana—que seas tan abominablemente egoísta é interesada?

La joven se volvió á Rhoda, y con más enfado en su voz del que pudiera haber empleado para con su madre, le contestó vivamente.

—¿Es eso todo lo que te ocurre? Yo creo, querida, que tú te equivocas acerca de quién es la interesada y egoísta.

(Se continuará.)



SECCIÓN CANÓNICO-LITÚRGICA

Exposición de la parte dispositiva del decreto «NE TEMERE»

Desde luego salta á la vista que el decreto «Ne temere» está dividido en dos partes ó secciones, á saber: expositiva y dispositiva. Creemos haber dicho lo bastante sobre la primera en los artículos precedentes, res-tándonos ahora explicar la segunda, que es la más importante, la esencial.

Esta segunda parte del «Ne temere» abarca asimismo dos secciones, la primera de las cuales se refiere al contrato esponsalicio, y la segunda, al sacramento del matrimonio. Expondremos primero la ley que regula los esponsales y después la que rige en orden al matrimonio, conforme lo piden el orden natural de la materia y el célebre pontificio decreto.

Forma de los esponsales.

I.

Como el segundo y último de los artículos del decreto, en lo tocante á los esponsales, se limita á señalar quienes son los comprendidos en la denominación de párrocos según la nueva ley, siendo, por tanto, este artículo común á todo el decreto, podemos decir que toda la legislación sobre esponsales introducida por el «Ne temere» se reduce á un solo artículo, que es el siguiente:

«No se consideran como válidos, y no producen sus efectos canónicos, sino los esponsales contraídos por escrito, firmados por las partes y además ya por el párroco, ya por el Ordinario del lugar, ya por dos testigos, cuando menos.»

«Si alguna de las dos partes, ó si ni la una ni la otra saben escribir, deberá hacerse mención en el mismo escrito, y se añade otro testigo, que firmará con el párroco, ó con el Ordinario del lugar, ó con los dos testigos de que se ha hablado arriba.»

De la lectura del artículo transcrito se deducen tres consecuencias: 1.^a que parte de la antigua legislación canónica sobre esponsales queda vigente aún después de la publicación del decreto; 2.^a que otra parte de la repetida legislación ha sido abrogada y modificada; y 3.^a, que en el «Ne temere» hay una parte completamente nueva y sin precedente en

la legislación eclesiástica sobre esponsales. Dejaremos intacto lo referente á la aún vigente legislación antigua para limitarnos á lo puramente necesario, á los puntos modificados ó abrogados y nuevos del decreto.

La legislación antigua sobre esponsales ha sufrido variaciones importantes en los tres siguientes puntos: 1.º los esponsales por medio de procurador, que antes eran válidos y lícitos, quedan abrogados, por ser ya de necesidad absoluta que las partes contrayentes, firmen, si saben hacerlo, la escritura esponsalicia en un mismo y solo acto, *unico contextu*, como diremos más abajo; 2.º, quedan también abrogados los esponsales que con arreglo al cap. un., lib. 4, tít. 2, in 6.º, (Cfr. S. Ligorio, lib. VI, n. 838) podían contraer los padres en nombre de sus hijos, con consentimiento de estos, aunque sólo fuera tácito, y estos se encontrasen ausentes. Esta doctrina que los expositores del «*Ne temere*» la encontraban clara y terminante por el solo hecho de exigirse en él para la validez de los esponsales la firma de las partes contrayentes, ha obtenido una declaración confirmatoria en la respuesta á la duda séptima *in una Romana et Aliarum*, de 27 de Julio último, motivada por las dificultades que para ponerle en práctica han surgido en la Albania y en la China. La duda decía así: «Si se debe acceder y cómo á las súplicas de los Ordinarios—eran nueve Vicarios apostólicos del imperio Chino, donde es costumbre que los padres contraigan esponsales por sus hijos—que piden quedar exentos de las prescripciones del decreto «*Ne temere*» en lo tocante á la celebración de los esponsales.» La Sagrada Congregación respondió «negative» (Acta, S. Sedis, vol. XLI, pág. 511 y sig.) 3.º No era necesario en otro tiempo para la validez del contrato esponsalicio que la manifestación de la mutua promesa y aceptación fuese físicamente simultánea y que todo el contrato se verificase *unico contextu*, pudiendo cada una de las partes contrayentes aceptar la promesa de la otra y dar la suya todo el tiempo que durase el consentimiento del comparte. Tenemos el ejemplo en los esponsales que se contraían por medio de procurador. La siguiente respuesta emanada de la Sagrada Congregación del Concilio en la misma *Romana*, antes mencionada, nos da la norma que hoy debe seguirse en este punto, declarando que la presencia mutua de los contrayentes y de los testigos en el mismo tiempo y lugar es de necesidad para que los esponsales sean tenidos por válidos y produzcan los efectos canónicos. Dada la importancia extraordinaria de esta resolución, en que los mismos Consultores de la Sagrada Congregación adoptaron contrarias opiniones, como puede verse en sus *votos* (Cfr. Acta S. Sedis, Agosto de 1908), creemos oportuno reproducirla aquí íntegra para satisfacer á la justa curiosidad de nuestros lectores.

Se preguntaba si para la validez de los esponsales se requería la presencia mutua en el mismo tiempo y lugar de las partes contrayentes con el párroco ó con el ordinario, y, en su defecto, con los dos testigos que exige el «*Ne temere*» ó si por el contrario, era suficiente que uno de los contrayentes los firme delante del párroco, etc., y que el escrito así firmado se remita al otro contrayente, ausente, quien á su vez lo firme delante del párroco ó de dos testigos, aunque este párroco ó testigos sean los mismos ante quienes firmó el primer comparte. La Sagrada

Congregación respondió á la primera parte, *affirmative*, á la segunda, *negative*.

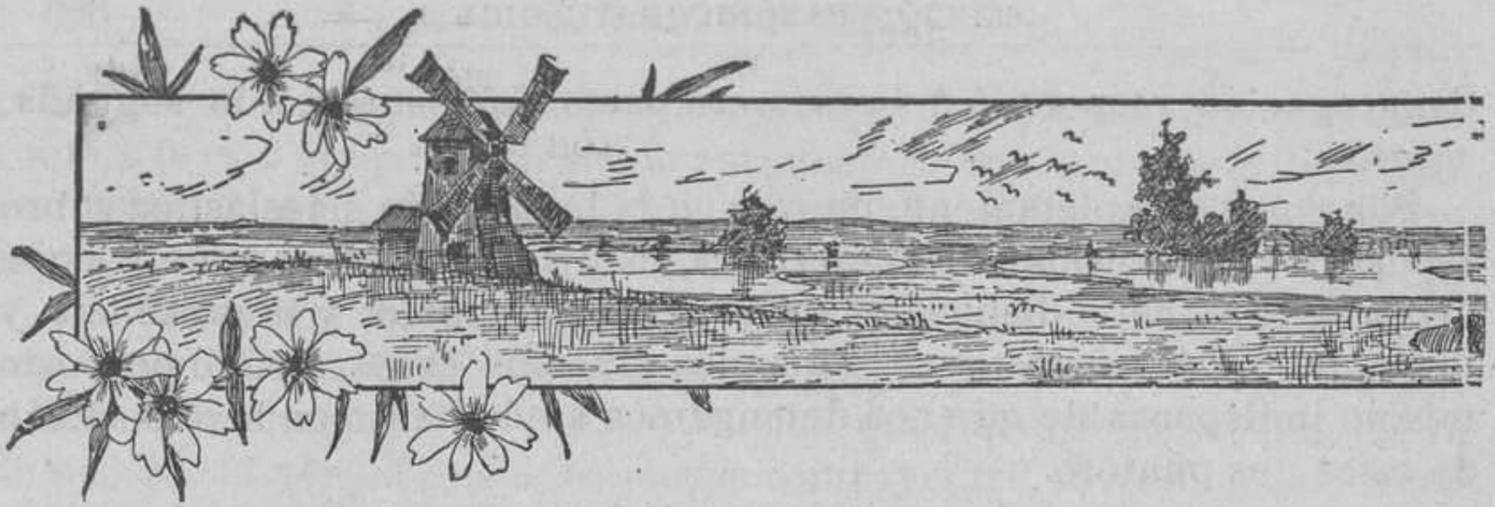
Son cosas completamente nuevas en la legislación eclesiástica sobre esponsales la necesidad de la escritura, lo mismo de que sea pública que privada, pues nada dispone el decreto en este punto, y la presencia y firma del testigo ó testigos, según los diversos casos, siendo por esto mismo indispensable que nos detengamos algún tanto en la exposición de estos dos puntos.

En virtud de estas dos nuevas condiciones que la Iglesia, haciendo uso de su derecho, ha impuesto al contrato esponsalicio para su validez y efectos canónicos, quedan abrogados los esponsales clandestinos ú ocultos, como los no contraídos por escrito. Según esto, toda promesa de matrimonio, aunque sea mutua y aceptada por ambas partes, será nula y sin efecto alguno, por más que sea grande la solemnidad de que se quiera revestir el acto y numerosas las personas que lo presenciaren, mientras no se haga y se acepte por escrito.

La escritura es en nuestro caso una condición *sine qua non*, y un instrumento probatorio del contrato celebrado. Como condición *sine qua non*, hace que resulte ineficaz, nulo, todo cuanto sin ella se practica; como documento probatorio, hará fe en el caso de que alguna de las partes contrayentes niegue en el fuero externo la celebración del repetido contrato; sin embargo, dado caso que una vez contraídos los esponsales cualquiera de las partes contrayentes hiciera desaparecer, con malicia ó sin ella, la escritura del contrato, éste quedaría subsistente, y persistiría en el fuero interno la obligación de contraer matrimonio con el comparte, porque este contrato, celebrado con las condiciones prescritas por la Iglesia, produce inmediatamente sus efectos canónicos, que son permanentes.

El decreto que comentamos habla de esponsales contraídos por escrito:» *sponsalia..... quae contracta fuerint per scripturam;*» de donde se deduce que éste no debe ser un documento en que solamente se afirme que N. de N. y N. de N. han contraído esponsales; sino que debe estar redactado en términos tales que expresen el ánimo ó la intención que las partes tienen de obligarse en justicia al matrimonio, de manera que la fórmula empleada contenga la esencia del contrato esponsalicio. No queremos decir con esto que el dicho escrito sea todo manuscrito, ó en parte manuscrito y en parte impreso, como sucede cuando se emplea un formulario general, pues estas circunstancias, puramente accidentales, ni dan ni quitan valor alguno al documento, con tal que este reúna las demás condiciones prescritas por el «*Ne temere*» (Cfr. Razón y Fe, tom. 21, pág. 364). Es también indispensable para la validez de los esponsales que se hagan constar en el contrato esponsalicio escrito el día, mes y año en que este ha sido firmado, según otra declaración de la Sagrada Congregación del Concilio, de igual fecha que las dos antes citadas. II. An. ad sponsalium validitatem in scriptura sit apponenda data, seu adscriptio diei, mensis et anni. Ad II. *Affirmative*. (Acta S. Sedis. loc. cit.)

(Se continuará)



BIBLIOGRAFIA



Noticias históricas de la muy noble y muy leal ciudad de Haro, recogidas y ordenadas por D. Domingo Hergueta y Martín.—Haro, 1906. Imprenta de Sáinz López. Un tomo en 4.º mayor de 641 págs, 6 pesetas.

Tiene la ciudad de Haro glorias preclaras é imperecederas que estaban esperando una mano hábil, un corazón entusiasta, un diligente rebuscador y un crítico concienzudo, que las sacase á la luz pública y las diese á conocer á todos en estilo sencillo, instructivo y ameno. Todo esto ha encontrado, por dicha suya, la hermosa ciudad riojana, en el distinguido escritor, señor Hergueta. Su erudición nada común, sus aficiones literarias, su bien probada paciencia en allegar noticias que puedan contribuir al mayor esclarecimiento del asunto que trata y su buen gusto en ordenarlas convenientemente, le hacían apto sobremanera para la obra que hoy tenemos el gusto de anunciar. En ella encontrará el lector datos curiosísimos desde la más remota antigüedad, desde la dominación romana y árabe, que allí dejaron imborrables huellas, hasta las últimas guerras civiles que asolaron

á la patria. Noticias hay en esta obra que deberá tener en cuenta cualquiera que intente escribir una Historia general de España.

San Ignacio de Loyola. *Ejercicios espirituales, propuestos á los eclesiásticos, religiosos y religiosas para el retiro anual de ocho días por el P. Jenaro Bucceroni, S. J.*

Reglas seguras para una buena elección, sacadas de los ejercicios de San Ignacio, por el P. Antonio José Regonó, S. J. traducidas ambas obras del italiano por otro Padre de la misma Compañía.

Barcelona, Gustavo Gili, editor. Calle de la Universidad, 45, 1908. Su precio, 3 pesetas.

Son los *Ejercicios* de San Ignacio una rica cantera, como dice el Padre Bucceroni, de la cual se vienen extrayendo nuevos é innumerables sillares para la construcción del monumento gigantesco, edificado por los siglos á la obra genial de San Ignacio de Loyola. A estos sillares sin número se agrega el que arriba se indica.

El R. P. Bucceroni distribuye los días á los *Ejercicios* dedicados en meditaciones de tres puntos cada una, á que añade dos instrucciones, una al final de la primera

meditación, y otra al de la segunda.

Así las meditaciones como las instrucciones, abundantes en rica doctrina, ilustran la inteligencia, y vigorizan de paso el corazón; por lo que son muy á propósito al fin que el autor se propone. Pueden servir de gran utilidad al sacerdote católico, porque en ellas hallará excelente materia para la predicación; y, si ejerce el cargo de confesor y director espiritual, sano y abundante pasto con que alimentar y robustecer el espíritu de sus penitentes.

El segundo tratado del R. P. Regonó, que se adiciona al anterior, es un estudio serio y concienzudo sobre la vocación en general para toda clase de estados, examinando especialmente el del matrimonio, del sacerdocio y el religioso. Sienta las reglas que se han de tener presentes para el acierto en la elección, y después las expone, discurrendo largamente sobre ellas, y examina su importancia y la necesidad de tenerlas presentes antes de abrazar el estado.

Uno y otro trabajo lo consideramos de gran utilidad para las almas que de veras desean aprovechar en el camino de la perfección cristiana y religiosa.

Sermones, por el *Excelentísimo Señor Don Antolín López Peláez*, Obispo de Jaca, Predicador de Su Majestad, antiguo Catedrático de Oratoria y Magistral. Gustavo Gili, editor. Un volumen en 8.º de 364 páginas, 4 pesetas en rústica.

En repetidas ocasiones hemos manifestado nuestra admiración por la labor portentosa del Ilustrísimo Señor Obispo de Jaca y nos congratulamos de tener nueva ocasión para reiterarle nuestras felicitaciones y encomios.

En este volumen de Sermones del Señor Peláez nada se echa de menos: dicción galana y sencilla, nervio en el lenguaje y unción cristiana, son las que campean hermosamente en los sermones del Excelentísimo Señor Peláez.

La edición, con decir que es de Gustavo Gili, editor conocidísimo, dentro y fuera de España, está bastante recomendada y alabada.

Filosofía del Modernismo, discurso leído en la apertura del curso académico de 1908-1909 en la Universidad pontificia de San Jerónimo de Burgos, por Don Hermenegildo González López, doctor en las Facultades de Filosofía y Teología y profesor en la U. P. En pocas páginas ha sabido condensar el docto profesor de la Universidad Pontificia de Burgos lo más principal que hasta ahora se ha escrito sobre el funestísimo error llamado Modernismo. Con honda y segura mirada investiga los fundamentos de esta doctrina, novísima si se quiere en la forma expositiva, pero muy antigua en cuanto á sus afirmaciones capitales, como se prueba sabiamente en este discurso, donde la erudición selecta y la profundidad de las observaciones se hermanan admirablemente con un estilo sencillo y claro, propio de este género de trabajos. Quien sin perder mucho tiempo desee formarse una idea exacta, en lo que cabe, del Modernismo, del que tanto y tan confusamente se escribe en nuestros días, lea esta interesante disertación del Dr. González.

¿Para qué sirve el Comité de Defensa Social? Memoria leída en la Asamblea General del día 22 de Diciembre de 1907 por el secretario D. Cayetano Pareja Nove-

lles, Plaza de Cataluña, Barcelona, 1908.

En esta Memoria el ilustrado secretario D. Cayetano Pareja Novelles, responde con datos innegables á la pregunta en la que está concretado el plan que desarrolla en su Memoria á la que sirve de título. Leyendo el trabajo del Sr. Pareja Novelles, tan modesto como prudente, se reanima el espíritu abatido entreviendo un disciplinado cuerpo de soldados católicos prontos á luchar desinteresadamente y sin mezcla de aspiraciones políticas, ni cabildeos de partido, donde quiera que los intereses sociales, católicos y religiosos lo reclamaren; siempre bajo la dirección del Superior eclesiástico, como se complació en manifestarlo con toda la efusión de su alma el recientemente fallecido y de todos tan llorado Emmo. Sr. Casañas.

Suma es la gratitud que por parte de los católicos y de todo hombre sensato está mereciendo el Comité de Defensa social de Barcelona, y digno de ser imitado en todos los ámbitos de la Península.

La empresa Musical Emporium de Barcelona no ceja en su generoso y noble empeño de enriquecer más y más cada día con nuevas y variadas producciones su ya extenso repertorio de música religiosa. Prueba de ello son las obras siguientes que acaban de recibir:—1.^a *Lamentos de las almas del Purgatorio*, á coro, solo y dúo, por D. M. Ferrer Ramonacho, Presbítero. Sin reservas de ningún género aplaudimos esta inspirada obra del digno Mtro. de Capilla de la Catedral de Barcelona, y vivamente la recomendamos. A nuestro juicio, no debiera faltar en la

biblioteca de ningún amante del género netamente religioso.—2.^a *Libera me, Domine, de viis inferni*, responsorio á dos voces iguales, por don J. Cumellas Ribó. Composición aceptable por su sencillez y buen gusto:—3.^a *Tres Trisagios á la SS. Trinidad*, á una y dos voces, por D. Vicente Ripollés, Pbro. Obrita sin pretensiones, y más bien de cálculo que de inspiración. Echamos de menos en ella uno de los requisitos más indispensables en la música vocal, á saber; que el texto y la melodía se compenetren bien. Las melodías, sobre todo la del número 2, se resienten de poca espontaneidad. En la página 6, línea segunda, en el acompañamiento de los dos compases últimos se han deslizado dos erratas, fáciles de subsanar:—4.^a *Salve Regina*, á solo ó coro unísono, por D. Patricio Beneyto. Melodía poco interesante y un si es no es trivial, y nada más: 5.^a *Pulvis et umbra sumus*, motete á tres voces mixtas, por don Juan B. Lambert. Pieza de altos vuelos, demasiado altos acaso para los que no acertamos á caminar sino por veredas trilladas. Dése por reproducido aquí respecto de la presente obra lo que en otros números de nuestra revista tenemos dicho acerca de las genialidades y durezas de estilo de este notabilísimo compositor:—6.^a *Racimos y espigas*, cántico para la Comunión, á solo ó coro unísono, por don A. Nicolau. Linda piececita impregnada toda ella de un no sé qué celestial, que dulcemente cautiva. El Sr. Nicolau siente, y sabe hacer sentir.

La casa *Musical Emporium* merece aplauso por su hermosa labor, y se lo damos entusiasta, á la vez que agradecemos su galante envío.



Crónica Carmelitana

La festividad de Ntra. Madre Sta. Teresa de Jesús en Santander.

—En la culta capital de la Montaña están nuestros Padres secundando de un modo admirable los vivos deseos de Su Santidad, de que tome parte el pueblo cristiano en el canto litúrgico de la Iglesia. Ejecutando en todas sus funciones religiosas é instruyen en su práctica al pueblo fiel dándoselo á conocer en todo su valor y pulcritud.

Por eso desde que se han formado los coros de jóvenes de niños y demás que toman parte en el canto gregoriano alternando en su ejecución con el potente coro de la Comunidad, se nota siempre extraordinaria concurrencia en las funciones que celebran nuestros Padres en su templo.

Durante la Novena preparatoria se vió ésto de una manera ostensible. Ni la gótica capilla de Ntra. Sta. Madre con sus más ricos adornos, ni las fervorosas pláticas del predicador P. Juan Martín, que mañana y tarde cantaba todos los días las glorias del Serafin del Carmelo Reformado, excitaban tanto la devoción y atraían tanto á los devotos de nuestra extática Reformadora como los melodiosos acentos del dulcísimo canto gregoriano tan primorosamente ejecutado todos los días en la exposición y reserva del Santísimo Sacramento, en los motetes y en los cánticos populares, estrofas y estribillos, todo conforme á lo preceptuado por Pío X, y tan fielmente interpretado por los cantores que, oyéndolos, sentíase el ánimo dulcemente conmovido.

El día de la festividad de Ntra. Madre Sta. Teresa de Jesús, la interpretación de la hermosísima misa *de Angelis* embelesó y entusiasmó con nuevo deleite al numeroso público que llenaba por completó las tribunas y naves del templo escuchándola con santo recogimiento y lleno de admiración.

Acabados y entusiastas panegíricos de la Sta. Madre predicaron por la tarde los elocuentísimos oradores Fr. Mariano de los Bueis, Agustino Calzado y Fr. Pedro Tomás, Carmelita Descalzo, ambos de sus respectivos conventos de Santander. Pero la nota más culminante en tan solemnísimos cultos fué sin duda el canto gregoriano, tan maravillosamente ejecutado, sobre todo por el numeroso grupo de jóvenes cantoras que con tanto amor, asiduidad y desvelo contribuyen al esplendor religioso y magnificencia del culto en nuestra hermosísima iglesia.

Nuestros PP. Carmelitas de Santander se han propuesto felizmente hacer ver al pueblo fiel y á todos, la distinción, la supremacía y eleva-

ción del genuino canto gregoriano sobre cualquier otro canto, que profana el culto de otros templos en los que debiera ocupar el lugar que se merece y que nunca debiera haber perdido la genuina música gregoriana. ¡Adelante en tan meritísima labor!

La fiesta de San Francisco en El Soto.—La fiesta que los Padres Carmelitas Descalzos de El Soto—Iruz celebran todos los años con suntuosa esplendidez en honor del Serafín de Asís, ha revestido este año peculiar solemnidad, dejando entusiasmados á los innumerables fieles de aquellos valles y pueblos comarcanos, que habían venido á honrar á este glorioso Santo.

Invitado por la Comunidad el ilustrísimo doctor don Prudencio Mello, Obispo auxiliar de Toledo se dignó asistir á los religiosos actos que dichos padres celebran en el antiquísimo Santuario de Nuestra Señora de Soto.

Serían las diez de la mañana cuando llegó el Sr, Obispo acompañado del Rdo. P. Vicario de la Comunidad. La inmensa multitud de fieles reunidos en la plazuela para ver más de cerca al ilustre Prelado, impidieron el paso del coche, siéndole preciso venir á pié un gran trecho antes de llegar al Santuario, donde le esperaban la venerable Comunidad y varios ilustrados y celosos párrocos del Valle. Hechas las ceremonias de costumbre, celebró el incruento sacrificio el Rdo. P. Emiliano de San José, Vicario del Convento, cantando el coro de Rdos. PP. Carmelitas una bonita misa en la que predicó un elocuente sermón el R. P. Abundio de la Cruz.

Terminada la misa el ilustre Obispo de Olimpo dió la bendición con el Santísimo, dando finalmente á besar su anillo pastoral á la inmensa muchedumbre que llenaba el Santuario.

Peregrinación de la Semana Devota de Pamplona á Huarte.—De recuerdo imperecedero será la hermosa peregrinación realizada por los PP. Carmelitas Descalzos de Pamplona en unión de la Semana Devota á la villa de Huarte, el día 11 del pasado Octubre.

En este día, dice un diario navarro, se escribió la página más hermosa de los anales de tan pía Asociación.

Entre el alegre volteo de campanas y los armoniosos cánticos á la Reina de los cielos, salió procesionalmente la peregrinación de la iglesia de los Padres Carmelitas en las primeras horas de la mañana de dicho día, con dirección á la católica y hospitalaria villa de Huarte.

Rompían la marcha los hermosos estandartes de la Semana Devota, Niño Jesús de Praga, Orden Tercera, etc., seguidos de nutridas filas de asociados luciendo sobre sus pechos el precioso talismán del santo escapulario.

A continuación, llevada en hombros, destacábase con singular majestad la hermosura del carmelo, á quien seguía revestido de capa pluvial el R. P. Prior de los Carmelitas, asistido de ocho padres más, que en unión de algunos hermanos de la misma orden, dirigían la numerosa comitiva.

Llegados á Huarte, multitud de niños del pueblo, luciendo el distintivo del Niño Jesús de Praga, así como las niñas de las escuelas, ordena-

das en dos filas, con sus maestras al frente, salieron á recibir á la peregrinación entonando preciosos cánticos.

Inmediatamente se cantó misa solemne, ejecutando el coro de carmelitas la de *Angelis* que produjo en la inmensa multitud un efecto hondamente piadoso.

Del sermón predicado por el P. Anastasio de la Sagrada Familia, diremos que fué arrebatador como todos los suyos, y de circunstancias, un himno entusiasta y ferviente á la iglesia y al Pontificado.

A las tres de la tarde, después de recibir la Bendición papal con indulgencia plenaria, se organizó de nuevo la peregrinación cuyo regreso esperaba el pueblo pamplonés en masa esparcido por las calles del tránsito.

Llegados á la iglesia del Carmen, el P. Bernabé dió las gracias á todos por su asistencia, se cantó un «Te Deum» en acción de gracias, y se dió por terminada tan memorable jornada.

En San Sebastián.—Digno coronamiento del hermoso novenario que los PP. Carmelitas Descalzos de San Sebastián han celebrado en honor de nuestra madre Sta. Teresa de Jesús fué la solemne función celebrada el día 15 del pasado Octubre, fiesta principal de la gloriosa santa.

A las diez de la mañana se celebró una solemne misa dirigida por el señor Esnaola en la que acompañó al órgano el coadjutor de Santa María don Esteban Lasa.

Ofició el R. P. Luis, Superior de la Residencia y ocupó la Sagrada Cátedra el elocuente P. Esteban de Santa Teresa, orador de la novena, cuyo sermón fué un canto entusiasta á las virtudes y grandeza de la excelsa doctora avilesa.

Tuvo períodos hermosísimos, fustigando con varoniles arrestos á los católicos tibios, á la prensa que, llamándose independiente si no combate á la Religión, tampoco sabe luchar por ella, pues no busca más objetivo que vivir y aumentar sus ingresos.

En la función de la tarde se leyó una carta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria concediendo 50 días de indulgencias á los fieles novena.

Bendición de una imagen de la Virgen del Carmen.—En Alentisque, provincia de Soria y diócesis de Sigüenza se ha celebrado con gran solemnidad la bendición de una preciosa imagen de la Virgen del Carmen, regalo de su virtuoso párroco D. Ricardo Hernández, religioso actualmente en la Cartuja de Burgos y entusiasta devoto de la Reina del Carmelo.

Con tal motivo se celebró un solemnísimos triduo á principios del pasado Octubre, en que predicó el popular P. Ignacio, Prior del Carmen de Osma, ante la inmensa concurrencia que formaban más de una docena de pueblos que acudieron á la fiesta.

El último día se celebró una grandiosa procesión compuesta por los fieles de todos los pueblos, que ofrecían un hermoso golpe de vista. Jamás se había visto tanta gente en Alentisque.

Fueron muchas las personas que se acercaron á la sagrada mesa y revistieron su pecho con el santo Escapulario.

Fué en suma, el triduo un acontecimiento de grande alegría y consuelo para todos cuantos lo presenciaron.

A Ultramar.—Con rumbo á Chile embarcaron el día 3 del presente en Barcelona, los PP. Salvador de la Inmaculada Concepción, Arsenio de la Virgen del Carmen y Norberto del Sgdo. Corazón de Jesús; y el día 7 del mismo, con dirección á Malabar los PP. Salustiano de Sta. Teresa, Blas de Jesús María, Toribio de la Virgen del Carmen, Bruno de San José y el H.^o Juan María del Sgdo. Corazón de Jesús.

Dios conceda á los nuevos misioneros una feliz travesía y su gracia en los trabajos apostólicos que para bien de las almas van á emprender en la viña del Señor.

Toma de hábito.—En las carmelitas descalzas de Fuente de Cantos tomó el santo hábito de carmelita descalza, el día de Sta. Teresa de Jesús, la Srta. burgalesa Margarita Manzanedo, que en el claustro se llama hermana María Margarita del Santísimo Sacramento.

Impúsosele el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis Doctor D. Félix Soto Mancera, quien pronunció una sencilla á la par que sublime plática alusiva al acto, en la que probó en párrafos elocuentísimos que Sta. Teresa y sus hijas eran víctimas de amor á Dios y á los hombres.

Nuestra enhorabuena.



NECROLOGIA

En las carmelitas descalzas de Zaragoza falleció santamente el día 24 de Octubre, la Rda. M. María Eusebia de Jesús, á los 83 años de edad y 59 de profesión.

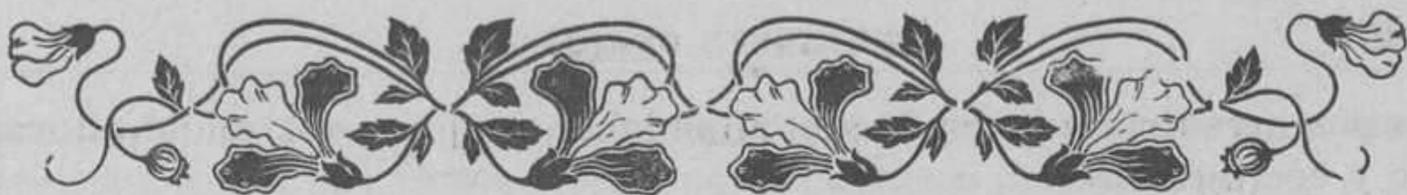
Unía la finada en admirable consorcio una viva confianza en la Divina Providencia junto con una singular prudencia y raras dotes de gobierno y administración; era ejemplarísima como súbdita, y verdadera Madre durante sus años de prelación.

—En las carmelitas descalzas de Azcoitia (Guipúzcoa) entregó á Dios su alma el día 2 del presente, la H.^a María de los Angeles de Santa Teresa, á los 22 años de edad y 9 meses de profesión.

Bien puede sintetizarse el elogio de esta angelical carmelita en aquellas palabras de la Escritura: Breves fueron sus días, pero su jornada larga, pues en solos 22 meses que vivió en el claustro hizo rapidísimos progresos en la perfección y practicó virtudes horóicas.

A su desconsolado padre, D. Ambrosio S. Vicente, suscriptor de nuestra revista, hermano, P. Daniel de la Encarnación y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Colima (México) durmió en el Señor el día 21 de Setiembre último, la Sra. Dominga G. de Ibarra, tía de nuestra suscritora Srta. Elena Inés Ibarra de Aguilar, á quien acompañamos en su justo dolor.



Crónica General

Roma.—*El Patrono de los Oradores sagrados.*—El Padre Santo para coronar debidamente las fiestas del centenario de San Juan Crisóstomo ha declarado á este doctor y orador insigne de la iglesia griega, patrón de los predicares sagrados. El decreto que comunica por medio de la Sagrada Congregación de Ritos esta decisión pontificia, ha sido dirigido uno de estos días al R. P. Atanasio Gaisser, Rector del Colegio griego de Roma.

El Jubileo de Su Santidad.—Continúan, casi sin interrupción las peregrinaciones á Roma con motivo del Jubileo pontificio. De España la de Sevilla, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, que mereció oír de boca de Su Santidad estas consoladoras palabras: España ocupa una de las partes principales de mi corazón entre todos los reinos y repúblicas del mundo entero, porque España es verdaderamente reino católico, no tanto por la fe que profesa, cuanto por la práctica de esta misma fe y de las virtudes cristianas.

Del Vicariato Apostólico de Dinamarca é Islandia una nutrida representación, y con pocos días de intervalo, una peregrinación húngara y una representación de Armenia, presidida por el Obispo de Alejandría de Egipto, Pedro Kojounian. También han llegado á Roma otras peregrinaciones de diversos puntos de Italia.

Embajadas extraordinarias.—El día 8 del corriente recibió Su Santidad á los embajadores extraordinarios de Alemania, España, Austria y Holanda, haciéndole entrega de los valiosos regalos que con motivo del Jubileo Sacerdotal le envían los soberanos de aquellas naciones.

El Emperador de Austria ha regalado al Papa un magnífico pectoral, en el que van engarzados 60 brillantes correspondientes á los 60 años que lleva de reinado el augusto donante y cincuenta rubíes en representación de los cincuenta años que hace que Pío X celebró su primera Misa. El pectoral lleva la siguiente inscripción: *Franciscus Joseph—Imperator et Rex—Muneris augusti bis sex qui lustra peregit—Gratatur sacri lustra peracta decem—Pio X—Papae—Anno jubilei utriusque.—MDCCCXVIII.*

Francia.—*Lección elocuente sobre la Providencia divina.*—Uno de los diarios católicos de Madrid ha publicado recientemente las siguientes líneas de su corresponsal en París.

«Uno de estos últimos días iba yo á certificar mi correspondencia cuando al llegar á la calle que hace esquina á la oficina de Correos la vi cerrada por un cordón de agentes de Policía que impedían el acceso á ella, conteniendo á duras penas la apiñada muchedumbre que pugna-

ba por invadirla y entre la cual abundaban mujeres del pueblo llorando y vociferando.

»La calle Singer, que así se llama, está ocupada casi exclusivamente en aquel trozo por magníficos inmuebles, construídos por los hermanos de la Doctrina Cristiana, que el liquidador Ménage les ha robado recientemente, sacándolos á pública subasta por poco más de un millón de francos, cifra que apenas representa la quinta ó sexta parte de su valor real.

»Dichos inmuebles están ahora derribándose, y á la puerta de uno de ellos vi gran golpe de bomberos, sin bombas, que entraban y salían arremolinados.

»Intorrogué á una de las mujeres que lloraban, y me hizo el siguiente relato, coreado, entre sollozos, por las demás que la rodeaban.

»Demolido lo principal del edificio, las clases, dormitorios, etc., tocaba aquel día el turno á la capilla, suceso que había despertado el buen humor de los obreros de la Bolsa del Trabajo, inspirándoles toda clase de chistes soeces, con los que pretendían escandalizar á los vecinos, casi todos afectísimos á los hermanos expulsados, que por espacio de largos años han sido la providencia de un barrio donde radicaban sus principales establecimientos.

»Dos de aquellos obreros se señalaban principalmente por sus demostraciones de regocijo y sus bromas sacrílegas.

»—Hasta ahora—decían—no nos hemos metido más que con los curas; hoy vamos á vernos cara á cara con Dios, dejándole sin casa. Abran ustedes bien los ojos, buenas mujeres, á ver si nos traga la tierra.

»¡Y la tierra los tragó!

»Al primer piquetazo dado en el techo de la capilla, la bóveda se desplomó toda entera, y los dos blasfemos cayeron en el ara misma del altar, delante del tabernáculo profanado, sepultados bajo una montaña de escombros.

»Cerca de una hora tardaron los bomberos en poder desbrozar el terreno y sacar los cuerpos. Uno de los infelices había quedado muerto en el acto. El otro fué conducido al Hospital, medio aplastado y dando pocas esperanzas de vida.

»Testigo casi presencial, puedo decir, del suceso (del que no han dado cuenta los periódicos de «gran información» más que en dos sucintos renglones), que al retirarme del teatro del drama mis labios repetían, sin poder remediarlo, la frase del fraile andaluz al gitano aspirante á ladrón sacrílego: «¡Hay Providencia!»

España.—*Exposición Mariana Universal de Zaragoza.*—Magníficos regalos que ofrece á sus favorecedores.—Los protectores de la Exposición Mariana son obsequiados estos días con billetes completamente gratuitos que dan opción á magníficos regalos.

Al poseedor del billete de número igual al que obtenga el premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1908, le regalará la Junta de la Exposición Mariana Universal los siguientes objetos:

1.º *Un magnífico piano*, de la casa Ortiz etc. Cussó.

2.º *Un hermoso aparato*, llamado *Angelus*, que permite ejecutar en el

piano hasta las más difíciles composiciones, á cualquiera persona, aunque ésta carezca absolutamente de conocimientos musicales.

3.º Una numerosa *colección de rollos ó piezas de música*, para ser ejecutadas en el piano que se regala, con el *Angelus* que también le acompaña.

Este conjunto de regalos constituye un obsequio verdaderamente útil y agradable para toda clase de personas, por su elevado coste y porque su uso no exige nuevos gastos, sino el pequeño que supone la adquisición de nuevos rollos de música, y ésto en el caso—no preciso—de querer aumentar el repertorio.

El piano puede tocarse como otro cualquiera con sólo separar el aparato *Angelus*, que se adapta al teclado. Y este aparato puede igualmente adaptarse á otro piano cualquiera. Ambos son muebles elegantísimos, y las marcas las más renombradas. Han sido adquiridos en las casas principales (Ortiz y Cussó, de Barcelona y C. Salvi, de Madrid), por mediación de la casa Luna, su representante en Zaragoza.

Con este obsequio trata la Junta Organizadora de aumentar los atractivos, muy numerosos ya, que la misma Exposición Mariana ofrece, con objeto de acrecentar los ingresos para satisfacer los cuantiosos gastos que ha ocasionado, y ofrecer el beneficio que pueda obtener á la hospedería del Pilar para peregrinos enfermos y pobres.

Pídanse estos billetes al tomar *entradas* para la Exposición Mariana (las entradas pueden utilizarse ó romperse para dejar su importe en beneficio de la obra). También se embiarán por correo al que las encargue, remitiendo su importe (cada entrada vale una peseta), á *D. José María Azara, Apartado 59, Zaragoza*, aumentando los gastos de franqueo y certificado. Los que no tengan otra forma de mandar el importe de las entradas que deseen, pueden enviar, con las debidas seguridades, sellos de correo, siempre que sean de 15 céntimos.

Sevilla.—*Tercera semana social de España.*—Del 15 al 22 del corriente se celebrará en la hermosa ciudad del Guadalquivir la tercera Semana social. Allí se reunirán excelentes maestros que han de desarrollar profunda y elocuentemente importantísimos temas para la sociedad y para la Religión. La Semana social, que hasta hace pocos años, sólo era conocida en Alemania, se ha extendido hoy á casi todas las naciones de Europa y á varias Repúblicas americanas, dando en todas partes abundantes frutos.

Tomarán parte en la tercera Semana social el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, el Obispo de Orihuela y Badajoz, D. Juan Vázquez de Mella, el Vizconde de Eza, el P. Vicent y otros distinguidos oradores.

Las inscripciones pueden hacerse en Madrid, calle del Duque de Osuna, 3, domicilio de la Comisión permanente, ó en Sevilla, domicilio de la Comisión social, Palacio Arzobispal. Los derechos de inscripción son 7 pesetas.

Muerte de dos Cardenales.—El día 27 de Octubre murió en Barcelona el Emmo. Cardenal Casañas, uno de los prelados más insignes de la Iglesia española. Bien ha demostrado Cataluña y sobre todo Barcelona, el aprecio en que tenía al sabio y virtuoso purpurado en el solemnísimos entierro que se le hizo. Antes de ocupar la silla de Barcelona

gobernó con gran acierto la diócesis de Urgel y dió señaladas muestras de habilidad y talento en las cuestiones que hubª de sostener con el Gobierno español, como príncipe que era de Andorra. Fué creado Cardenal en 1895. Los Carmelitas no olvidarán nunca los singulares favores que de él en repetidas ocasiones recibieron. El Cardenal Casañas contaba al morir 74 años.

El 26 del mismo mes moría en Londres, adonde se había trasladado de Roma para asistir al Congreso Eucarístico, el Emmo. Cardenal Mathieu. Nació en Einville, diócesis de Daney en 1839. Fublicó obras importantes, que le merecieron un puesto en la Academia francesa. Descansen en el Señor los virtuosos purpurados.

Academia Universitaria Católica. — Ya se ha inaugurado en Madrid la Academia de estudios superiores, que viene á llenar un gran vacío en nuestra Patria. En el acto de inauguración, que resultó brillantísimo, se leyeron muchas adhesiones y felicitaciones de importantes centros de enseñanza así de España como del extranjero y una hermosísima carta del Cardenal Mercier, Primado de Bélgica.

Centenario de San Luis Beltrán. — Con pompa inusitada se ha celebrado en Valencia el tercer centenario de este ilustre Dominico con asistencia del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y del príncipe D. Fernando, en representación de los Reyes. El cuerpo del Santo, que se conserva incorrupto, ha sido trasladado al altar mayor de la catedral. La procesión á la capilla de la casa donde nació y á la iglesia de San Esteban, resultó lucídisima.

En honor del Sr. Arzobispo de Zaragoza. — Todos los elementos vivos de la capital aragonesa se han unido para rendir un homenaje digno á su ilustre Prelado. Tratóse en un principio de poner una lápida en la casa donde nació el Sr. Soldevila; pero esto ha parecido poco para sus méritos, y ahora se trata de erigirle un monumento en su propio palacio. Hay que notar que los que con más entusiasmo han acogido este pensamiento han sido los comerciantes. El gran número de forasteros que en el corriente año han acudido á la ciudad del Pilar, ha favorecido no poco al comercio, que atravesaba por una situación harto precaria.

Nota política. — Un artículo publicado por un periódico de Londres resumiendo lo más principal de ciertas conversaciones particulares del Emperador Guillermo II con algunos políticos ingleses, ha sido la nota culminante en esta última quincena de la política internacional. También ha dado mucho juego el incidente ocurrido en Casa Blanca de varios oficiales franceses con algunos protegidos de Alemania y con el cónsul de esta nación. Momentos ha hábido en que las relaciones han llegado á tal tirantez, que se temía un *casus belli*.

La política interior sigue su curso tranquilo y normal. Las interpe-laciones al gobierno sobre el viaje del rey á Cataluña, han carecido de importancia. Dícese que el señor Moret irá á Zaragoza á constituir, sobre una basa radicalísima, el asendereado bloque de las izquierdas.





LA MARGARITA EN LOECHES
ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA
Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.



Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas restauraciones en dichas obras, acudid á los

Acreditados Talleres de Escultura Religiosa

DE

JOSÉ GERIQUE CHUST

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL DE 1893

CALLE DE CABALLEROS, NÚMS. 10, 12 Y 14

VALENCIA, (España)

CHOCOLATES

DE

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ÁLAVA)

PLATA MENESES

Gran fábrica de metal blanco, bronce y otros metales

MADRID-BILBAO



El gran desarrollo adquirido por esta importante fabrica le permite ofrecer hoy al público, que tanto le favorece, una gran colección de modelos de distintos gustos y estilos, en andas, carrozas, sagrarios, templetos, tabernáculos, tronos, frontales, balaustradas, blandones, etc., todo de verdadera Plata Meneses, y en competencia con cuanto de estos objetos se viene construyendo en madera, no sólo por sus reducidos precios, sino también por el estudio especial hecho en su construcción, para que resulten de menos peso y más fácil manejo.

Abundante y variado surtido en candeleros, candelabros, lámparas, sacras, atriles, custodias, copones, cálices y gran variedad de éstos en plata de ley contrastada.

Construcción de toda clase de servicios para mesa, hoteles, cafés, restaurants, y especialidad en vajillas para vapores, así como en objetos para regalos.

Contando con artistas escultores de primer orden, esta casa se encarga de la construcción de esculturas religiosas en madera tallada, garantizando la perfecta y esmerada ejecución de las obras que se le confían. Esta casa se encarga del arreglo y plateado de los objetos usados, dejándolos como en su primitivo estado.

Grandes existencias del tan renombrado cubierto Plata Meneses, que tan justa fama ha dado á esta fábrica, única que *Sonstruye cubiertos y vasos de reglamento para colegiales.*

Despacho de fábrica, á donde se dirigirán todos los pedidos:

Bidebarrieta, 12.—BILBAO

Teléfono núm. 397

Jabón eléctrico para limpiar metales plateados.

